

Las experiencias lúdicas: un espacio de construcción socio afectiva

Trabajo Presentado Para Obtener el Título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica,

Fundación Universitaria Los Libertadores

Yajaira Yasmín Villadiego Mestra, Roger Alberto López Bermúdez & Alberto Efraín

González Molina

Julio 2017

Copyright 2017 por Yajaira Villadiego Mestra, Roger Alberto López Bermúdez & Alberto Efraín González Molina. Todos los derechos reservados.

“El impulso lúdico no se cierra en sí mismo, siempre tiene que empujar a la creatividad; y esta a su vez, tiene que abrir horizontes, lo cual crea el conflicto de concientización del aprendizaje”.

Raimundo Dinello.

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo a Dios por habernos dado la vida y permitirnos alcanzar este importante logro en nuestra formación profesional.

A nuestras familias por brindarnos su apoyo incondicional para culminar felizmente esta etapa de nuestras vidas.

A nuestros compañeros de investigación que con esfuerzo y dedicación estuvieron siempre presente con su cariño y amistad.

Resumen

La presente investigación titulada Las experiencias lúdicas: un espacio de construcción socio afectiva, realizado con los estudiantes de los grados, 9º y 10º de la Institución Educativa El Rosario de Tierralta – Córdoba. Teniendo como finalidad el fortalecimiento de la dimensión socio afectiva de estos estudiantes buscando la mejora del clima escolar. Luego de identificadas la circunstancias que generaban el problema se trazaron los pasos a seguir para alcanzar el objetivo propuesto.

De igual forma, se deja establecida con claridad la importancia que tiene la vivencia de experiencias lúdicas en los procesos de formación de los educandos desde la integralidad y en los procesos de sociabilidad, de las relaciones intra e interpersonales, del crecimiento propio del joven desde la perspectiva de sí mismo como ser, del fortalecimiento de la auto estima, del autoconocimiento, de las habilidades sociales y comunicativas, así como el sentido de libertad, satisfacción y goce que les permita ver la escuela como un espacio de exploración, diversión y de expresión creativa.

En este sentido, se expone el papel del docente como formador y orientador de los procesos en donde se deja ver las múltiples posibilidades que desde la apropiación de la lúdica en su qué hacer permiten que la actividad pedagógica y didáctica adquiera una significación más arraigada en la dinámica educativa, coadyuvando a que el docente pueda favorecer sus propias habilidades, que pueda reinventarse y/o redimensionarse en su labor día a día, aumentando su creatividad, convirtiéndose junto con la escuela en potencializadores de lo social y lo afectivo en los educandos y fomentando en ellos el reconocimiento de sí mismos, y su espacio en la sociedad que los rodea.

Palabras clave: Lúdica, socio afectividad, creatividad, sociabilidad, proceso educativo.

Abstract

The present research entitled *Lúdicas experiences: a space of socio-affective construction* was worked with the students of the degrees, 9° and 10° of the Educational Institution El Rosario de Tierralta - Córdoba. With the purpose of strengthening the socio-affective dimension of these students seeking the improvement of the school climate. After identifying the circumstances that generated the problem, steps were taken to achieve the proposed objective.

Likewise, it is clearly established the importance of the experience of playful experiences in the processes of formation of learners from the integrality and processes of sociability, intra and interpersonal relationships, the growth of the young person from the perspective Of self as a being, of strengthening self-esteem, self-knowledge, social and communicative skills, as well as the sense of freedom, satisfaction and enjoyment that allows them to see school as a space of exploration, fun and creative expression.

In this sense, it is exposed the role of the teacher as a trainer and guiding of the processes in which it is possible to see the multiple possibilities that from the appropriation of the playful in what to do allow the pedagogical and didactic activity to acquire a more deeply rooted meaning in the Educational dynamics, helping the teacher to promote his / her own abilities, to be able to reinvent himself / herself and / or to resize himself / herself in their work day by day, increasing their creativity, becoming together with the school in socializing and affective in the learners and encouraging In them the recognition of themselves, and their space in the society that surrounds them.

Keywords: *Lúdica*, socio affectivity, creativity, sociability, educational process.

Tabla de Contenido

Capítulo 1. Conociendo sus zapatos.....	8
Capítulo 2. Navegando sobre la corriente	16
Capítulo 3. Hacia el horizonte: táctica y estrategia.....	43
Capítulo 4. El niño, su mundo y su idioma.....	56
Capítulo 5. Redescubriendo desde nuestra experiencia lúdica.....	67
Lista de referencias.....	59

Capítulo 1

Conociendo sus zapatos

Es bien sabido que en la actualidad es cada vez más común ver que los jóvenes se ven expuestos desde temprana edad a numerosos problemas y situaciones como son la violencia intrafamiliar, familia disfuncionales, desinterés y abandono por parte de los padres, desnutrición, la mala situación socio económica, presencia de grupos al margen de la ley, el desplazamiento y reclutamiento forzado, así como las situaciones de violencia en el entorno donde vive las cuales afectan su desarrollo personal y social, entre otros aspectos lo que los ha convertido hoy día en la llamada población vulnerable y que de una u otra manera se ve reflejado en todos los ámbitos donde se desenvuelve. Uno de estos es la escuela que es en donde el niño pasa la mayor parte de su tiempo y donde establece en gran medida la interacción social por lo que se puede decir que es el espacio donde se hace notorio en los jóvenes los problemas de baja auto estima, desmotivación, inseguridad, problemas de convivencia; bajo rendimiento académico generando una gran injerencia en el desarrollo integral de estos. Es, por tanto, que se ha querido abordar esta problemática como una oportunidad para brindar a los estudiantes de los grados 9º y 10º de la Institución Educativa El Rosario nuevas experiencias desde la lúdica que permitan explorar emociones, sentimientos, auto reconocimiento orientado desde el fortalecimiento de la Dimensión Socio Afectiva, permitiendo aportar hacia una formación integral de estos jóvenes.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la población objeto de este estudio se hace evidente los problemas de convivencia por cuanto es notable el lenguaje inadecuado tanto en el trato con los demás, así como en su propia forma de expresarse, lo que evidencia el poco respeto para con sus pares y con el mismo, de igual forma se observa también una constante agresión de tipo físico entre ellos, lo que denota falta de habilidades sociales y de comunicación, mal comportamiento en la escuela, Bajo rendimiento académico, aunque esta sea una situación que se presenta de manera general en muchos estudiantes en los diferentes grados, es en estos donde se da mayor concentración de estudiantes con esta problemática, en este sentido, es en estos grados donde se da el mayor índice de ausentismo y deserción escolar, ya sea por fuga de las jóvenes quienes se van en unión libre con sus parejas sin que esto denote algún tipo de importancia para muchos padres ya que algunos de estos desde lo que se ha podido observar ven esto como una forma de alimentar una “boca menos” desde un lenguaje coloquial, o ya sea porque debido a la mala situación socio económica de la familia muchos de los muchachos salen de la jornada escolar a realizar trabajos para ayudar a sopesar la escases de dinero y/o a colaborar con los gastos alimentarios o ya sea que no cumpliendo con su papel educativo se escuchan expresiones de los padres como “colegio pa’ qué, si yo no estudié y gano plata todos los días” y es cierto, pero a qué precio; al de estar todos los días en un trabajo bajo un inclemente sol en lo que ellos llaman “jornalear” y que si reciben un ingreso diario pero mal remunerado para toda la labor que hacen y el riesgo que corren.

Otro factor que influye en esto y que se podría considerar como alarmante es escuchar expresiones de los padres como “si él se metió en problemas que los solucione él porque yo no voy a pasar mi pena allá”. La cruda realidad de la falta de interés de los padres por el proceso

educativo de sus hijos, así mismo esto hace evidente la baja autoestima, inseguridad, notable desde su misma presentación personal, los problemas de agresividad y matoneo que pueden terminar en riñas o agresiones que solo quedan en el plano de lo verbal pero que por esto no son menos graves, el hecho de vivir con solo uno de los padres u otro familiar o por el contrario el abandono al que son sometidos estos en el hogar, ya que los padres los dejan solos en sus casas por largos periodos sin el apoyo de un adulto responsable u otro familiar quedando prácticamente desamparados. Otros problemas que evidencian son los embarazos en adolescentes, falta de alimentación adecuada, así como la falta de zonas de esparcimiento en el entorno comunitario, maltrato por parte de uno o ambos padres, la presencia por parte de grupos al margen de la ley acompañada del reclutamiento forzado.

Del mismo modo, aunque de manera aislada se brinda al interior de la institución espacios y actividades lúdicas que le ofrecen a los jóvenes momentos de esparcimiento y satisfacción personal, estos no son constantes ni obedecen a actividades debidamente estructuradas dentro de un programa especial y/o específica para tal fin, sino que se realizan de forma esporádica pero que hacen notable el disfrute y la felicidad de los jóvenes. En este orden de ideas y con el fin de atender esta problemática se ha querido desarrollar un trabajo que ayude a potencializar la sana convivencia y las habilidades sociales de los jóvenes de los grados 9º y 10º de la institución educativa el rosario desde su individualidad y su sociabilidad como parte de su desarrollo integral desde el lema institucional “educamos para la vida”.

Desde esta perspectiva observada desde la realidad que viven estos estudiantes surge a nuestro haber el siguiente planteamiento: ¿Cómo fortalecer la dimensión socio-afectiva de los estudiantes de grado 9º y 10º de la Institución Educativa El Rosario mediante la vivencia de experiencias lúdicas?

Gallardo (citado por Yiceth laguna, 2015) piensa que el estado emocional de una persona determina la forma en que percibe el mundo. Sólo esta razón ya hace imprescindible acercarnos al mundo de las emociones para comprendernos mejor.

Curiosamente en gran medida la dimensión socioafectiva parece estar circunscrita a la etapa preescolar pero la experiencia muestra que desarrollar, potenciar o fortalecer esta dimensión del ser humano es primordial para su crecimiento personal, social e intelectual.

Para este trabajo investigativo se tuvo en cuenta la problemática que se presenta en la comunidad educativa el Rosario, lo mismo que los factores que contribuyen a generar dicha problemática, y que son una oportunidad para transformar situaciones y propiciar experiencias desde la lúdica y el fortalecimiento desde la dimensión socio-afectiva, donde los estudiantes puedan desarrollarse libremente, potenciando valores y se favorezca el afianzamiento de su personalidad, auto imagen, auto concepto y autonomía, esenciales para la consolidación de las relaciones que establece con su familia, así como con el medio en donde se desenvuelve.

Obedeciendo a los motivos que tuvo el grupo investigativo para buscar una solución al problema y que fueron muchos, en especial la situación de vulnerabilidad que tiene los niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa. Frente a esta realidad es de expresa necesidad desarrollar un trabajo sirva de apoyo específicamente a la dimensión socio - afectiva y para que los profesores en su quehacer puedan incidir aspectos relacionados con el desarrollo afectivo y social de los estudiantes en relación al desarrollo de ciertas habilidades sociales en la medida que integran los aspectos cognitivos y motorices en perspectiva se debe un entender que tanto docentes y padres son actores sociales de transformación que, intervienen en la formación integral de los jóvenes. Desde esta premisa se ha orientado el objetivo de este trabajo en Fortalecer de la dimensión socio-afectiva de los estudiantes de grado 9° y 10° de la Institución Educativa El Rosario mediante la vivencia de experiencias lúdicas.

Partiendo de esto es de saber que se deben escalar ciertos peldaños que no lleven a alcanzar dicha meta y que nos permitan hacer una disquisición creativa hacia el logro de dicho objetivo. Estas acciones serian: Identificar la situación socio afectiva de los estudiantes (intrafamiliar, escolar) de los grados 9 y 10 de la IE el rosario, Reconocer los elementos lúdicos pertinentes para solucionar el problema, Promover espacios lúdicos que favorezcan el desarrollo de habilidades personales y sociales, Propiciar experiencias lúdicas que promuevan el autoconocimiento y la autoconfianza en los niños del grado 9 y 10 de la IE el Rosario. Sin perder de vista los contextos en los que se gesta este trabajo.

Ahora bien, teniendo ya claro el norte al que queremos llegar y teniendo claro la situación que nos brinda la oportunidad de realizar esta investigación, es por tanto decir que se tienen las justas y suficientes razones para la realización de este proyecto que tiene por título “fortalecimiento de la dimensión socio-afectiva de los estudiantes de grado 9° y 10° de la institución educativa el Rosario mediante la vivencia de experiencias lúdicas”, y en el que se ha tenido en cuenta las muchas situaciones problemáticas a las que se enfrentaban los niños y niñas de la institución, siendo este problema una motivación para transformar situaciones y propiciar experiencias desde la lúdica, donde los estudiantes puedan mejorar su personalidad, auto imagen, auto concepto y autonomía, esenciales para la consolidación de las relaciones que establece con su familia, así como en el medio donde se desenvuelven.

En consideración a lo anterior, tuvimos en cuenta las siguientes razones para plantear una solución al problema: la situación de vulnerabilidad que tiene los niños, niñas y adolescentes de la comunidad educativa; los altos índices de deserción escolar, el reclutamiento forzado de menores a grupos ilegales, los problemas de convivencia al interior de la Institución, familias disfuncionales, problemas de autoestima y de esta manera mejorar la participación de los padres de familias en el proceso formativo de los estudiantes, mejorar el sentido de pertenencia de la comunidad por la escuela.

En este trabajo pretendemos defender la importancia de la lúdica en la formación inicial y permanente del educando, considerando su utilidad práctica para la comprensión de ciertos comportamientos, así como también el estudio de la dimensión socio afectiva; lo que significa

conocer la trayectoria teórica y práctica de esta dimensión en consonancia con el contexto social, histórico y cultural.

Con las actividades lúdicas de este proyecto inmersas en el capítulo 4, pretendemos generar un buen ambiente, partiendo del desarrollo de las habilidades socio afectivas de los estudiantes, y que tienen efecto también sobre el quehacer pedagógico los docentes. Una investigación de Bryk & Schneider (2002), citado por Edwards, Espinosa, & Mena, (2009), mostró que “las escuelas caracterizadas por relaciones de mucha confianza tienden a tener más profesores que experimentan con prácticas innovadoras de enseñanza y que buscan mayor contacto con los apoderados. Esto es un factor que influye en que los alumnos asistan regularmente a la escuela y en que pongan mayor esfuerzo cuando se enfrentan con tareas difíciles” (p.17).

Las investigaciones muestran que el desarrollo de habilidades socio afectivas en los alumnos mejora el ambiente de aprendizaje de las escuelas, ya que se hace más cálido, seguro y protector. Los miembros de la comunidad escolar mejoran su capacidad de relacionarse entre sí, se hacen capaces de resolver pacíficamente los conflictos, y desarrollan mayor conciencia de las necesidades, intereses y emociones de los demás, apoyándoles y colaborando de mejor manera.

Capítulo 2

Navegando sobre la corriente

La Institución Educativa El Rosario, es un colegio de carácter rural, ubicado en la zona sur Oriental del Municipio de Tierralta, con una población de 760 estudiantes debidamente matriculados para el año lectivo 2017. Se creó por la necesidad de ofrecer una alternativa educativa a las familias que fueron trasladadas hasta este reasentamiento de URRRA, así como la posibilidad de brindar igualdad de oportunidades a los hijos de estas, teniendo en cuenta el cambio de contexto al que se enfrentaban y al impacto social y ambiental que se generó en sus localidades de origen y que por tal razón, debían prepararse para enfrentar nuevos retos y asumir nuevos roles. Atendiendo a esto, y partiendo de la idea de formar integralmente a los niños y jóvenes, hijos de familias reasentadas de la zona de influencia de la hidroeléctrica Urra 1.

En este orden de ideas, la Institución Educativa El Rosario desarrolla su carta de navegación hacia la búsqueda del cumplimiento de estos compromisos y enfocado hacia el desarrollo social y personal de sus educandos con una sólida conciencia de lo ambiental, proyectándose a una formación integral de calidad que pueda responder a todas las necesidades educativas de los niños, niñas y jóvenes de su zona de influencia.

El nombre Rosario, se deriva del nombre de la finca que fue adquirida por URRRA S.A mediante compra al señor Fernando Fabra para reasentar las familias provenientes de la zona

de influencia del proyecto. La institución educativa el Rosario, en el primer trimestre del año 1996 inicia sus clases sin aulas, éstas estaban en fase de construcción, los primeros docentes desarrollaban sus clases debajo de los árboles de mango y en las casas vecinas.

La Institución Educativa el Rosario, construida por URRRA S. A, en el año 1996. Comenzó a funcionar el 16 de abril en sus instalaciones, su primer director fue Felipe Calderin, en este cargo hasta 27 de mayo de 1996, fue reemplazado por Domingo Durango M. Sus primeros profesores fueron: Felipe Calderin, Ledis Vargas, Rosa Anaya Eleida Vuelvas, Marcos Petro, Amparo Ricardo y Walkin Vargas

La escuela inicia labores con un total de 224 alumnos distribuidos en los niveles de preescolar y grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de educación básica primaria, siendo Johnny Acosta el rector tomó la iniciativa de ampliar cobertura a bachillerato, se gestiona con la voluntad férrea de los padres de familia, docentes, estudiante y la comunidad se hace realidad la ampliación a grado. La segunda etapa de construcción de la planta física se da por aportes de la gobernación de Córdoba gestionadas por el señor Aníbal Ortiz.

Durante esta época se atiende al nivel preescolar, básica primaria en la jornada de la mañana y en la jornada de la tarde se da inicio a la básica secundaria con un grupo de docentes comprometidos que se desplazaban en bicicletas desde Tierralta para asumir las dos jornadas académicas. Se avanza en la construcción de la infraestructura física y planta de personal

docente idóneo; llegando a ser la institución a nivel municipal con una planta de personal docente completa y específica, para atender una población de 720 alumnos.

De igual forma, la comunidad de la Institución Educativa El Rosario está constituida por familias reasentadas en su mayoría provenientes de las zonas ocupadas en la actualidad por la hidroeléctrica URRA. Carecen de un empleo fijo, por este motivo sus recursos económicos son muy bajos, así, sus ingresos están destinados a subsanar las necesidades primordiales del hogar con muy pocas posibilidades para darle a sus hijos los materiales para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Por otro lado, en cuanto a la vinculación de los padres a los procesos pedagógicos que se llevan a cabo en la institución, es notable su falta de interés para asistir a las reuniones y charlas convocadas, factor que influye notoriamente en la responsabilidad y rendimiento académico de los alumnos.

Otro aspecto que incide en el buen desarrollo de todas las actividades es la falta de preparación de los padres de familia, predomina el analfabetismo, lo que conlleva a una baja asimilación de los documentos e informes que se les entregan, por tanto, los estudiantes no cuentan con buen apoyo y colaboración para el desarrollo de las actividades extraescolares.

En lo académico influyen otros factores como: Poco interés por parte de los Educandos, inasistencia, desplazamiento y deserción. En cuanto bienestar influye la desnutrición, el abandono por parte de los padres de Familia, madre solterismo, bajos recursos.

No existe un espacio adecuado para las reuniones generales con padres, lo que dificulta una buena información y una buena organización en el desarrollo de la misma. No hay en la institución un psicorientador que sirva de apoyo a estudiantes, padres de familia y educadores para enfrentar todos los problemas sociales, personales y familiares que se viven en la comunidad.

Por otra parte, en lo que respecta al desempeño de los estudiantes egresados es notoria la falta de oportunidades con la que cuentan para ingresar a la Educación superior dadas por las condiciones económicas y las pocas ofertas que se ofrecen en el municipio. Esto conlleva a un alto grado de madre solterismo y la búsqueda de empleos informales.

Dadas las condiciones anteriormente señaladas, la Institución Educativa El Rosario opta por desarrollar un modelo pedagógico constructivista con enfoque socio – ambiental, teniendo como filosofía institucional en su misión, brindar a sus estudiantes una formación integral de calidad a través de sus procesos educativos basados en el modelo constructivista con enfoque socio - ambiental, y la inclusión de modelos flexibles como herramientas para el mejoramiento de su calidad de vida, contando con el trabajo eficaz de un grupo de trabajo

calificado y en su visión, para el año 2018 proyectarse como un ente formador de individuos productivos e incluyentes con sólidas bases ambientales, deportivas y humanas capaces de incidir en la transformación y mejoramiento de su entorno socio cultural.

Las teorías utilizadas para el marco teórico, están estrechamente relacionados con la formulación del problema de investigación, los objetivos generales y específicos, y que explican la importancia que tiene la lúdica para fortalecer los procesos de la dimensión socio afectiva de los niños de la institución educativa El Rosario del municipio de Tierralta.

Para el desarrollo de este proyecto, tomamos como referencia autores, fuentes documentales que aporten al proyecto de investigación y que permitan extraer información que nos sirvan de argumento para construir el marco teórico. Así, que para iniciar nuestra propuesta investigativa hay que partir de lo lúdico, considerando que nuestro quehacer docente debe ser coherente con lo que queremos impartir a nuestros estudiantes, es decir, es poder sentir gusto por lo que uno hace y poder hacer sentir bien a quien uno trata.

Autores como (Benavides & Salas, 2012). Fortalecimiento de conductas socio-afectivas en niños (as) de 8 a 10 años, pertenecientes a la institución educativa municipal francisco José de Caldas, sede central primaria, hablan de la experiencia realizada en el proyecto investigativo que fortaleció las conductas socio afectivas, identificaron desde dificultades en cuanto al establecimiento de relaciones interpersonales que de alguna u otra manera afectaban el

proceso de aprendizaje y en la construcción social de cada uno de los niños(as) que hacen parte de la institución. Cuyo propósito, fue brindar herramientas que permitan minimizar las dificultades encontradas a través del fortalecimiento de conductas socio afectivas tales como: Empatía, trabajo en equipo y comunicación asertiva; las cuales se abordaron desde el diseño y la implementación de un programa lúdico a partir de la inteligencia emocional que contribuyo a las relaciones interpersonales; desde el entendimiento de sus emociones individuales y grupales durante el cual aprendieron a expresar asertivamente sus emociones y a escuchar al otro como su par, logrado así, la efectividad en la adquisición de conductas socio afectivas al interior del aula.

(Palacio, 2014). ¿Cómo potencializar la dimensión socio-afectiva a través del juego en los niños con población de atención diferencial en el jardín Coelies Zipaquirá? (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios), habla de La importancia de este proyecto está dado porque cuando se posibilitan a los niños y a las niñas espacios de interacción con el mundo cultural y social que los rodea, se está fortaleciendo su participación como seres humanos responsables, capaces de convivir con otras personas, respetuosos, que reconoce y manifiesta sus emociones, sentimientos; además se permite la construcción de sus capacidades y potencialidades, para que en el futuro pueda tener un conocimiento crítico de la realidad y una participación activa en la sociedad.

Otros autores como (Rodríguez & Cárdenas, 2016). El docente como actor en la construcción de la dimensión socioafectiva de los niños y las niñas de transición a través de su

relación con ellos. Consideran que las interacciones que construyen las docentes con los niños y las niñas pueden favorecer o no, la construcción de la dimensión socioafectiva; esto depende del tipo de interacción que establece el docente con los niños y las niñas y a largo plazo la relación que construyen, es así que una relación de influencia potencia en los niños, las niñas y las docentes sus habilidades intrasubjetivas e intersubjetivas. Lo que conforma sujetos seguros, felices, quienes pueden expresar asertivamente sus emociones y constituir relaciones positivas. En cambio, las relaciones de poder y autoridad infunden temor en el niño, lo imposibilita para expresar lo que siente y piensa.

En la tesis: *¿Cómo potencializar la dimensión socio- afectiva a través del juego en los niños con población de atención diferencial en el jardín coclies Zipaquirá?* (Palacio, 2007) se explora la importancia que tiene la dimensión socio-afectiva en el desarrollo del niño desde la infancia y del juego como herramienta para facilitar tal proceso, ya que le aprovechará en lo general del niño para que se puedan integrar en donde ellos opinen acerca de sus propias ideas, y sentimientos, y de igual forma que se relacionen, y participen no solo en actividades mecánicas sino que también en el aula, y así mismo se fortalecerá su personalidad siendo más seguros de sí mismos. Así mismo, Como herramienta pedagógica para estimular las relaciones intrapersonales e interpersonales, el juego es una táctica innovadora que amplió el interés de los estudiantes cuando se trata de jugar, convirtiéndose ésta en una actividad placentera, lúdica y de aprendizaje.

En este sentido, la tesis: Fortalecimiento de los procesos socio- afectivos a través de la lúdica con los niños y niñas del hogar agrupado de la nueva esperanza del municipio de Cartagena del chaira (Avendaño, 2013). Plantea la socio afectividad como parte del proceso evolutivo de la persona y un referente primordial en la formación al interior de las instituciones encargadas de formar las nuevas generaciones de hombres y mujeres en todos los contextos por tanto se le debe prestar una gran importancia e involucrar a toda la comunidad educativa desde el aspecto de la integralidad, así como la utilidad de la lúdica como herramienta primordial en la búsqueda del cumplimiento de estos objetivos a partir de la generación de espacios que permitan al niño desarrollar sus potencialidades cognitivas, sociales y personales en un ambiente placentero, libre, que favorezca la satisfacción de las necesidades afectivas de los niños y niñas.

En el proyecto, Mi Escuela, mi familia y yo (López, 2010). Se plantea como las experiencias lúdicas orientadas desde el juego intervienen y potencia aspectos propios del desarrollo de la dimensión socio – afectiva por tanto concluye que el juego permite crear consensuadas que privilegia la socialización y la solución de conflictos; a partir del juego se privilegia el lenguaje en todas sus formas y expresiones, se enriquece la palabra, la formación de valores, el desarrollo de pensamiento, el diálogo, la caricia. El juego fortalece la autoestima, hace a nuestros niños y niñas más seguras, alegres, autónomas e incide directamente en sus aprendizajes. El juego les permite vivir el placer de ser niños.

Para complementar y desarrollar este proyecto, se ha tenido en cuenta muchas teorías, conceptos, libros, autores y demás que hablen sobre lúdica, impulso lúdico, juego, dimensión socio afectiva, y otras teorías no menos relevantes, se ha hecho un trabajo pormenorizado sobre las diferentes teorías y su relación con el tema de estudio.

El concepto de la lúdica es sumamente amplio y complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de expresarse de variadas formas, de comunicarse, de sentir, de vivir diversas emociones, de disfrutar vivencias placenteras tales como el entretenimiento, el juego, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar, a vivir, siendo una verdadera fuente generadora de emociones, que nos lleva inclusive a llorar.

Es la dimensión del desarrollo humano que forma parte de la integralidad del ser que potencia la creatividad, el goce, el placer y la expresión de emociones, y se materializa en el juego, la recreación, el deporte, la representación teatral, la danza, la música, entre otros. La lúdica es una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir encierra una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento.

La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. La chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades (sexo,

baile, amor, afecto), que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos. (Jiménez, 2002, p.42)

La lúdica es una manera de vivir la cotidianidad, es decir sentir placer y valorar lo que acontece percibiéndolo como acto de satisfacción física, espiritual o mental. La actividad lúdica propicia el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas.

Motta (2004) afirma. “la lúdica es un procedimiento pedagógico en sí mismo. La metodología lúdica existe antes de saber que el profesor la va a propiciar. La metodología lúdica genera espacios y tiempos lúdicos, provoca interacciones y situaciones lúdicas” (p.23).

Otro autor, esgrime conceptos no menos acertado que los otros autores. La lúdica se entiende como una dimensión del desarrollo de los individuos, siendo parte constitutiva del ser humano. El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones.

Lo lúdico no se limita a la edad, tanto en su sentido recreativo como pedagógico. Lo importante es adaptarlo a las necesidades, intereses y propósitos del nivel educativo. En ese sentido el docente de educación inicial debe desarrollar la actividad lúdica como estrategias pedagógicas respondiendo satisfactoriamente a la formación integral del niño y la niña. (Torres, 2004, p.23)

La lúdica se asume aquí como una dimensión del desarrollo humano, esto es, como una parte constitutiva del hombre, tan importante como otras dimensiones históricamente más aceptadas: la cognitiva, la sexual, la comunicativa, etc. Bonilla, (1998) afirma:

En tanto que dimensión del desarrollo humano, la lúdica se constituye en un factor decisivo para enriquecer o empobrecer dicho desarrollo, pudiendo afirmarse que a mayores posibilidades de expresión y satisfacción lúdica corresponden mejores posibilidades de salud y bienestar y, por tanto, a ambientes que bloqueen o limiten la expresión lúdica corresponden personas con carencias significativas en el desarrollo humano, tanto así como si se reprime o bloquea la sexualidad y el conocimiento. Sin embargo, afirmar que la lúdica es una dimensión humana, no es más que una definición genérica, será necesario caracterizarla aún más para efectos de su comprensión. La lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias (reír, gritar, llorar, gozar) emociones orientadas hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento. (p.1)

Hay algo muy importante para tener en cuenta y que es fundamental cuando se habla del concepto de lúdica, y es lo que tiene que ver con el impulso lúdico, donde el estudiante vivencia el juego, y para poder vivenciarlo recurre a su impulso lúdico, donde el siente placer y goce por la actividad que realiza.

El impulso lúdico, esencialmente es un carácter de la alegría personal, puede transformarse en una actitud lúdica y en una diversidad de juegos. La impulsión lúdica que surge en el conjunto de las fuerzas instintivas de vida, es un elemento sustantivo para que cada individuo pueda reencontrarse consigo mismo y haga efectiva las posibilidades de participar intensamente en los intercambios con otros individuos de la especie humana. El universo lúdico es muy diferente del mundo de las realidades objetivadas. Es el movimiento con alegría del juego que irriga todo el cuerpo y que provoca un crecimiento desde el interior, el sistema sanguíneo recorre todo el organismo: huesos, médula, cerebro... así, la nutrición general se organiza gracias al movimiento iniciado por el juego. De esta forma, el juego es un fundamental estímulo vital del sujeto en acción. Luego se suman otras cualidades de socialización interactiva a esta primera gran virtud del juego movido por el impulso lúdico. (Dinello, 2016, p.33)

La diferencia entre el impulso lúdico y el juego, es que uno está implícito en el otro, conformando así el inicio de un proceso de aprendizaje psicosocial que contribuye a la construcción de dicho aprendizaje, es en su esencia la alegría personal, lo que puede transformarse en una actitud lúdica. El Impulso Lúdico es atributo del ser, mientras que el juego es un acto social compartido.

De igual manera muchos profesional relacionados con actividades donde esta de presente los anteriores conceptos mencionados, confunden el concepto de lúdica y juego, haciendo una mezcla pedagógica que no tiene ningún fin y derrotero.

Al parecer todo juego es lúdico pero no todo lo lúdico es juego. No se trata de un simple malabarismo de palabras, se trata de empezar por reconocer que la lúdica no se reduce o agota en los juegos, que va más allá, trascendiéndolos, con una connotación general, mientras que el juego es más particular. (...) ¿Qué es entonces lo lúdico o la lúdica? La lúdica se asume aquí como una dimensión del desarrollo humano, esto es, como una parte constitutiva del hombre, tan importante como otras dimensiones históricamente más aceptadas: la cognitiva, la sexual, la comunicativa, etc. En tanto que dimensión del desarrollo humano, la lúdica se constituye en un factor decisivo para enriquecer o empobrecer dicho desarrollo, pudiendo afirmarse que a mayores posibilidades de expresión y satisfacción lúdica corresponden mejores posibilidades de salud y bienestar y, por tanto, a ambientes que bloqueen o limiten la expresión lúdica corresponden personas con carencias significativas en el desarrollo humano, tanto así como si se reprime o bloquea la sexualidad y el conocimiento. Sin embargo, afirmar que la lúdica es una dimensión humana, no es más que una definición genérica, será necesario caracterizarla aún más para efectos de su comprensión. La lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias (reír, gritar, llorar, gozar) emociones orientadas hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento. Si se acepta esta definición se comprenderá que la lúdica posee una ilimitada cantidad de formas, medios o satisfactores, de los cuales el juego es tan solo uno de ellos. Puede asegurarse, con base en lo expuesto, que la lúdica se expresa en actividades tan diferentes como el baile, el paseo, la observación de un partido de fútbol, el jumping (saltar al vacío desde un puente, atado a una cuerda elástica) o leer poesía. (Bonilla, 1998, s.p).

Pero no menos importante que las teorías antes tratadas, y de vital relevancia para la sociedad en la que nos desenvolvemos, y fundamental para el desarrollo humano que es el concepto del juego y su relación con lo lúdico, el impulso lúdico, la socioafectividad.

En el concepto del juego, es necesario recalcar que etimológicamente el juego viene de la raíz latina *Locus*, que quiere decir juego en acción y efecto de jugar, pasatiempo, diversión, búsqueda de libertad, placer, goce. Acción de ganar y de perder, movimiento, chiste, azar y broma.

El juego es tomado como una acción o actividad libre, una expresión micro de la lúdica, es la acción particular de ella. Es la acción libre, natural, espontánea, volitiva, que se realiza en pos de la búsqueda del placer, la gratuidad y el goce que produce a quien lo vivencia. El juego es estudiado por la ludología, que es la disciplina que se ocupa de estudiar el juego por el juego, sin ocuparse del sentido de esta acción antropológica, es la obtención del placer por jugar.

Dentro de este marco ha de considerarse la dimensión del juego en los diferentes estados de la existencia humana que se experimentan durante el camino hacia el ser único; son los pasos evolutivos a través de los cuales el ser experimenta una serie de procesos para regresar a una fuente divina, es el grado de libertad con el que podemos sensopercebir el espacio.

El juego es primordial en la vida de todo ser humano, su función principal es proporcionar entretenimiento, placer, diversión, contribuyen al mejoramiento mental y físico y además de eso ayudan a mejorar las funciones motoras y psicológicas. En las instituciones educativas el

juego es fundamental para el desarrollo de las clases, especialmente en el área de Educación Física.

Varios autores han señalado la importancia del juego en el desarrollo de todo ser humano, uno de ellos es Jean Piaget quien afirma que el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo. Piaget asocia tres estructuras básicas del juego con las fases evolutivas del pensamiento humano: el juego es simple ejercicio (parecido al animal); el juego simbólico (abstracto, ficticio); y el juego reglado (colectivo, resultado de un acuerdo de grupo). Se centró principalmente en la cognición sin dedicar demasiada atención a las emociones y las motivaciones de los niños. El tema central de su trabajo es “una inteligencia” o una “lógica” que adopta diferentes formas a medida que la persona se desarrolla. Presenta una teoría del desarrollo por etapas. Cada etapa supone la consistencia y la armonía de todas las funciones cognitivas en relación a un determinado nivel de desarrollo. También implica discontinuidad, hecho que supone que cada etapa sucesiva es cualitativamente diferente al anterior, incluso teniendo en cuenta que durante la transición de una etapa a otra, se pueden construir e incorporar elementos de la etapa anterior.

Por otra parte Vigotsky considera que el juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. Naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos. Para este teórico, existen dos líneas de cambio evolutivo que confluyen en el ser humano: una más dependiente

de la biología (preservación y reproducción de la especie), y otra más de tipo sociocultural (ir integrando la forma de organización propia de una cultura y de un grupo social). Finalmente Vigotsky establece que el juego es una actividad social, en la cual gracias a la cooperación con otros niños, se logran adquirir papeles o roles que son complementarios al propio. Huizinga (2007) plantea:

El juego es una acción que se desarrolla dentro de ciertos límites de lugar, de tiempo, y de voluntad, siguiendo ciertas reglas libremente consentidas, y por fuera de lo que podría considerarse como de una utilidad o necesidad inmediata. Durante el juego reina el entusiasmo y la emotividad, ya sea que se trate de una simple fiesta, de un momento de diversión, o de una instancia más orientada a la competencia. La acción por momentos se acompaña de tensión, aunque también conlleva alegría y distensión. (p.217)

Por otro lado, otro concepto no menos importante, es el concepto de socioafectividad, que comprende todos los elementos de la vida de una persona, desde el momento mismo de aceptarse y ser aceptado por los demás; hasta la capacidad de respetar y amar a las personas que se encuentran a su alrededor eso sin dejar de lado la sociedad o entorno que puede de cierta manera favorecer o desfavorecer el desarrollo de los individuos.

Autores como Torres, Victoria, García & Antonio (2002), afirman que desde la escuela infantil a la secundaria, los componentes y procesos psicológicos necesarios para desarrollar unas relaciones sociales e interpersonales competentes y respetuosas con los demás es un objetivo hoy preferente en el intento de prevenir los problemas de violencia que aquejan a los centros escolares y a la sociedad, en general. La educación tradicional se ha interesado y centrado en enseñar conocimientos enfatizando lo cognitivo con olvido de la dimensión socio-

afectiva y emocional. Actualmente la educación entiende que además de promover el desarrollo cognitivo debe completarse promoviendo el desarrollo social y emocional. Así pues la educación debe orientarse al pleno desarrollo de la personalidad del alumno: cognitivo, afectivo, social y moral. Ello es, además, garantía de prevención de problemas de violencia y psicopatologías que aquejan a la sociedad. Las emociones y sentimientos están presentes en toda nuestra vida. Estamos tristes o nos sentimos felices en función de. Las relaciones interpersonales constituyen un ámbito en el cual emociones y sentimientos median amistades y relaciones de compañerismo. Nos relacionamos más con las personas con las que nos sentimos más a gusto. A partir de la década de los ochenta, especialmente en el ámbito anglosajón, se ha retomado el tema y se han multiplicado las investigaciones, los estudios y las experimentaciones desde la empresa, la terapia y la educación.

Además de lo anterior siguen considerando estos autores que los fundamentos de la educación socioafectiva emocional hay que buscarlos en las grandes aportaciones de la psicología y pedagogía. Entre ellos están los movimientos de renovación pedagógica con sus diversas ramificaciones: escuela nueva, escuela activa, educación progresiva, etc, que se proponían una educación integral que prepara para la vida, en la que la afectividad tiene un papel relevante. En la psicología de la educación el área de trabajo sobre las relaciones sociales en la infancia y adolescencia puso de relieve la importancia de emociones y afectos en la formación, mantenimiento y abandonos de amistades y relaciones de compañerismo. Aspectos que tienen un impacto directo en las relaciones interpersonales son: el conocimiento de emociones, la expresión de emociones y el control emocional. También fenómenos como el rechazo social y la ruptura de amistad acarrear consecuencias emocionales relevantes. Un

aspecto importante de la inadaptación infantil y adolescente son los problemas internalizados, que se refieren a ansiedad, inhibición y otros aspectos negativos emocionales. Esta área de trabajo ha generado modelos conceptuales, materiales prácticos en programas integrados que trabajan el ámbito social y afectivo de la educación.

Según el Ministerio de Educación Nacional, la comprensión de la dimensión socioafectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años. El desarrollo socioafectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, autoconcepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él; de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones

La inteligencia emocional (IE) ha suscitado un gran interés en el ámbito educativo como una vía para mejorar el desarrollo socioafectivo y emocional de los alumnos. Las primeras publicaciones que aparecieron realizaron multitud de afirmaciones sobre la influencia positiva de la inteligencia emocional en el aula.

El concepto inteligencia emocional (IE) apareció por primera vez desarrollado en 1990 en un artículo publicado por Peter Salovey y John Mayer. No obstante, quedó relegado al olvido durante cinco años hasta que Daniel Goleman, psicólogo y periodista americano con una indudable vista comercial y gran capacidad de seducción y de sentido común, convirtió estas dos palabras en un término de moda al publicar su libro *Inteligencia emocional* (1995). La tesis primordial de este libro se resume en que necesitamos una nueva visión del estudio de la inteligencia humana más allá de los aspectos cognitivos e intelectuales que resalte la importancia del uso y gestión del mundo emocional y social para comprender el curso de la vida de las personas. Goleman afirma que existen habilidades más importantes que la inteligencia académica a la hora de alcanzar un mayor bienestar laboral, personal, académico y social. Esta idea tuvo una gran resonancia en la opinión pública y, a juicio de autores como Epstein (1998), parte de la aceptación social y de la popularidad del término se debió principalmente a tres factores:

1. El cansancio provocado por la sobrevaloración del cociente intelectual (CI) a lo largo de todo el siglo XX, ya que había sido el indicador más utilizado para la selección de personal y recursos humanos.
2. La antipatía generalizada en la sociedad ante las personas que poseen un alto nivel intelectual, pero que carecen de habilidades sociales y emocionales.
3. El mal uso en el ámbito educativo de los resultados en los tests y evaluaciones de CI que pocas veces pronostican el éxito real que los alumnos tendrán una vez incorporados al mundo laboral, y que tampoco ayudan a predecir el bienestar y la felicidad a lo largo de sus vidas.

Extremera & Fernández-Berrocal (2004), consideran que desde los modelos de Inteligencia Emocional también se hace énfasis en las habilidades interpersonales. Las personas emocionalmente inteligentes no sólo serán más hábiles para percibir, comprender y manejar sus propias emociones, sino también serán más capaces de extrapolar sus habilidades de percepción, comprensión y manejo a las emociones de los demás. Esta teoría proporciona un nuevo marco para investigar la adaptación social y emocional puesto que la IE jugaría un papel elemental en el establecimiento, mantenimiento y la calidad de las relaciones interpersonales. Los estudios realizados en esta línea parten de la base de que un alumno con alta IE es una persona más hábil en la percepción y comprensión de emociones ajenas y posee mejores habilidades de regulación. Además, las habilidades interpersonales son un componente de la vida social que ayuda a las personas a interactuar y obtener beneficios mutuos. Es decir, las habilidades sociales tienden a ser recíprocas, de tal manera que la persona que desarrolla y posee unas competencias sociales adecuadas con los demás es más probable que reciba una buena consideración y un buen trato por la otra parte, sin olvidar que el apoyo social ayuda a regular el impacto negativo de los estresores cotidianos.

El término de inteligencia emocional fue propuesto en 1995, por el Dr. Daniel Goleman, quien lo define como:

La capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y por

último, -pero no por ello menos importante- la capacidad de empatizar y confiar en los demás.

(Goleman, 2008, p.75)

Goleman (2008) identifica los siguientes componentes de la inteligencia emocional:

1. Autoconocimiento emocional. El saber expresar de manera correcta lo que estamos sintiendo, lo cual implica conocer e identificar nuestras emociones, pero también sus efectos.
2. Autocontrol emocional. Involucra el poder controlar y manejar de manera adecuada nuestros impulsos.
3. Automotivación. Es la capacidad que nos impulsa, mediante el uso adecuado de nuestras emociones, a alcanzar nuestras metas; por ejemplo, ante la pérdida de un empleo, ciertas emociones como el optimismo nos permiten mantener el control y establecer acciones para la búsqueda de un nuevo trabajo.
4. Empatía. Es responder de manera apropiada a las necesidades expresadas por la otra persona, compartiendo su sentimiento sin que ésta lo exprese con palabras; por ejemplo, el reconocer los estados emocionales de los demás a través de sus expresiones faciales.
5. Relaciones interpersonales. La habilidad de relacionarnos de manera efectiva con las personas, haciéndolas sentir bien y contagiando positivamente una emoción.

Es por eso que el docente es eje fundamental dentro del proceso educativo, y su actuación en el contexto escolar es irrelevante sobre el desarrollo emocional, emotivo y conductual de

cada estudiante, su labor es preponderante es ese desarrollo lo mismo que su actitud, lo que llaman algunos autores la actitud lúdica. Autores como Bolívar aportan conceptos sobre la labor docente y su actitud.

La mayor parte del éxito en la labor docente descansa en la actitud del maestro. Si un maestro, además de conocimiento, puede irradiar gusto, entusiasmo y convicción por lo que enseña, es muy probable que sus estudiantes se contagien, se encarreren y se comprometan con el estudio.

(Bolívar, 2002, p, 1)

Otro concepto no menos importante de Bolívar sobre la actitud lúdica del maestro afirma;

El tipo de actitud asumida por el docente resulta decisiva, no solo para la calidad de las interacciones humanas en el aula, sino además para la disposición anímica que el escolar dedicará a la asignatura. De esto último se desprende que todo el esfuerzo de capacitación convencional de un maestro puede irse a tierra con facilidad, como de hecho ocurre, si su actitud frente a grupo es fría, distanciada, poco comunicativa, o en el peor de los casos, francamente autoritaria y humillativa”.

(Bolívar, 2002, p, 1)

Hay otros referentes teóricos tomando otros autores sobre su postura sobre el docente en la escuela, sobre su actitud lúdica que afirman:

(...) considera el desarrollo infantil como una serie de estadios biológicamente predeterminados, que se van revelando de dentro a afuera. Dado que estos estadios están pre programados genéticamente, el papel del profesor es el de facilitar la emergencia de lo que resulta

biológicamente inevitable. Este enfoque considera al profesor como un motivador, una fuente de materiales y de apoyo, pero no como alguien que realmente enseña. Así pues, mientras que la primera posición pone énfasis en la identificación del talento como una meta pedagógica fundamental, la segunda perspectiva defiende una teoría de la enseñanza de «manos fuera». (Eisner, 2002), p, 47)

Para la elaboración de este proyecto se tuvo en cuenta fundamentos legales tales como la Constitución Política de 1991, en su artículo 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. Por su parte el artículo 68 contempla: “Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.

La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.”

La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) artículo 1: “Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público”. Por su parte el artículo 73: “Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

El Gobierno Nacional establecerá estímulos e incentivos para la investigación y las innovaciones educativas y para aquellas instituciones sin ánimo de lucro cuyo Proyecto Educativo Institucional haya sido valorado como excelente, de acuerdo con los criterios establecidos por el Sistema Nacional de Evaluación. En este último caso, estos estímulos se canalizarán exclusivamente para que implanten un proyecto educativo semejante, dirigido a la atención de poblaciones en condiciones de pobreza, de acuerdo con los criterios definidos

anualmente por el CONPES Social”. De igual forma la ley 715 SGP en su artículo 5 el cual establece las competencias de la nación en materia de educación.

La ley 1620 2013 Sistema Nacional De Convivencia Escolar artículo 2 “En el marco de la presente Ley se entiende por:

Competencias ciudadanas. Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sano; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables .

Acoso escolar o bullying: Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

Ciberbullying o ciberacoso escolar: forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.”

Ley 1346 de 2009, de inclusión educativa: “El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Capítulo 3

Hacia el horizonte: táctica y estrategia

En un marco general La formulación de este trabajo permite el planteamiento de la propuesta sobre las experiencias lúdicas desde la línea de investigación Pedagogías, Didácticas e infancias adscrita a la facultad de Ciencias de la educación , articulada con la línea de Pedagogía, medios y mediaciones como un proyecto educativo que contempla la didáctica desde la lúdica atendiendo a las necesidades que la infancia contemporánea exige, refiriendo al eje articulador de la línea: “Núcleos de problemas que se ocupan de los sujetos participes del acto educativo” (fundación universitaria los libertadores, 2009,P.16)

A su vez desde el campo mediaciones la investigación de la línea se realiza sobre estrategias o procesos que implican movimientos sociales que buscan generación de identidad, transformación social, establecimiento de nuevas relaciones sociales, creación de escenarios o espacios que facilitan la sociabilidad, la comunicación y las relaciones sociales estables, hacer comunidad y la sana convivencia (fundación universitaria los libertadores 2016, p.7)

El presente proyecto se fundamenta en un enfoque cualitativo, porque pretende reconocer y entender la realidad de la Escuela, vista y vivida desde la experiencia de los sujetos que forman parte de este estudio y que permiten generar una descripción de su propia realidad, invitando a la reflexión de su actuar diario el cual permite generar procesos de transformación del ser humano y de una sociedad. Es así, que desde este enfoque se podrá desarrollar el

análisis de la descripción de las características de las situaciones estudiadas y de la participación que tienen los docentes, estudiantes y padres de familia. En este sentido, Blasco & Pérez (2007), afirman: “Se estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas” (p.25).

Partiendo de lo anterior, esta investigación se caracteriza por la observación directa de los fenómenos y situaciones que se presentan al interior de las situaciones observadas, como una estrategia para tratar de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, y no a través de la medición de algunos de sus elementos. La misma estrategia indica ya el empleo de procedimientos que dan un carácter único a las observaciones, (Magliano, 2009, p. 26).

Una característica importante para este trabajo hace referencia la interacción del grupo investigador en su trato con los jóvenes involucrados en el proceso de investigación, para entenderlas y para entender su realidad tratando de dar una mirada hacia su contexto escolar, social y afectivo desde su propia perspectiva. Y orientando las pautas centrarles del trabajo permitiendo un canal de comunicación más horizontal, más igualitario e inclusivo entre el grupo de investigación y los educandos protagonistas de este estudio buscando un acercamiento más “natural” a los sujetos, (Magliano, 2009, p. 26).

El presente trabajo surge ante una necesidad sentida de producir cambios, para aprovechar en el aula la potencialidad que ofrece la vivencia de experiencias lúdicas. En esta tarea, aparece como prioridad la necesidad de modificar el clima del aula, promoviendo una interacción más dinámica entre docente facilitador y educandos participantes y comprometidos. Por esa razón, se trata de lograr la participación activa y responsable de todos los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje: desde el docente, sobre la propia práctica y desde los estudiantes, sobre los propios comportamientos sociales y afectivos.

En este sentido, se adopta para este trabajo la Investigación Acción Participación porque se basa en principios como la interacción social empleando métodos de recolección de datos con el objetivo de explorar las relaciones sociales que existen y explicar la realidad tal cual la experimenta el grupo investigador, claro está siendo objetivos y críticos. Caracterizada por su énfasis en la solución de problemas y el compromiso con la comunidad o grupo (Fals-Borda, 1985). Por tanto, mediante la Investigación-Acción-Participativa nos supone la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio y de acción (Ander-Egg, 2003, p.5)

Existen diversas definiciones de investigación-acción-participación; las líneas que siguen recogen algunas de ellas.

La investigación acción participativa (IAP) ha sido conceptualizada como “un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales” (Selener, 1997, p.17).

La IAP propone una cercanía cultural con lo propio que permite superar el léxico académico limitante; busca ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual y se propone combinar y acumular selectivamente el conocimiento que proviene tanto de la aplicación de la razón instrumental cartesiana como de la racionalidad cotidiana y del corazón y experiencias de las gentes comunes, para colocar ese conocimiento sentipensante al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados. (Fals Borda, 1987, p.5).

Para Fals Borda (citado por Quiñones, 2010) el desarrollo de este enfoque teórico y metodológico reconoce la riqueza socio-histórica de nuestra realidad, que asiste desde la conquista a procesos fundamentales de transformación social, frente a los cuales la comunidad científica no puede ser ajena, en tanto somos seres inmersos y comprometidos con el «statu quo» o con la transformación de la realidad que frente a sus ojos se despliega persistentemente

Esta perspectiva puede permitir cuestionar la función social de la investigación científica tradicional y promueve el valor práctico y aplicado del trabajo de investigación-acción-

participación con grupos o comunidades (Balcazar, 2003, p.60). Entendida pues como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado y por los estudiantes y que busca ampliar la comprensión de los fenómenos sociales que se generen. Así pues, las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más completa de los problemas.

En este sentido, los jóvenes que participan, contribuyen de forma activa al proceso de investigación. Y refleja la convicción de que la experiencia de todas las personas es valiosa y les puede permitir contribuir al proceso. La investigación está enfocada a generar acciones para transformar la realidad social de las personas objetivo de estudio.

En este orden de ideas, se debe tener en cuenta los elementos constitutivos de la Investigación-Acción- Participativa así que para adentrarnos en el análisis de los elementos constitutivos de la Investigación-Acción-Participativa, nada mejor que comenzar por examinar los tres términos con que se compone esta denominación, investigación-acción-participativa, y estudiar cómo se combinan entre ellos. De ahí se derivan sus características básicas:

En tanto investigación, se trata de un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad, con una expresa finalidad práctica, en cuanto acción, significa o indica que la forma de realizar el estudio es ya un modo de intervención y que el propósito de la investigación está orientado a la acción, siendo ella a su vez fuente de conocimiento; y, por ser participación, es una actividad en cuyo proceso están involucrados tanto

los investigadores (equipo técnico o agentes externos), como la mismas gentes destinatarias del programa, que ya no son consideradas como simples objetos de investigación, sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar la realidad en la que están implicados (Ander –Egg, 2003, p.4)

De allí que se orienta el desarrollo de la investigación bajo las siguientes características propias de la investigación acción participación basándonos en lo expuesto por (Ander –Egg, 2003, p.6-8).

- El objetivo del estudio (en cuanto a determinar lo que se va a estudiar) se decide a partir de lo que interesa a un grupo de personas o a un colectivo.

- b) La finalidad última del estudio (el para qué) es la transformación de la situación-problema que afecta a la gente involucrada.

- c) Procura establecer una dialéctica entre el conocimiento y la acción: no sólo se trata de conocer la realidad sino de actuar sobre ella. Debe existir, en consecuencia, una estrecha interacción/articulación entre la investigación y la práctica, entre el proceso de investigación y la acción se pretende conocer y actuar al mismo tiempo. Esta nota característica de la IAP puede resumirse en la siguiente frase de Kurt Lewin (citado por Ander –Egg, 2003): "No investigar sin acción y no actuar sin investigación".

- d) Tiene la intencionalidad expresa de promover la participación activa de la población involucrada, habida.

- e) Supone la superación de toda forma de relaciones dicotómicas jerarquizadas entre el investigador (que puede ser un trabajador social, promotor, animador o investigador en sentido estricto), que aporta su caudal teórico y metodológico, y la gente involucrada, que contribuye con sus experiencias, vivencias y conocimientos existenciales de su propia realidad.

- f) Exige formas de comunicación entre iguales que establecen una serie de relaciones con el propósito de realizar un trabajo en común.

- g) Supone un compromiso efectivo y declarado del investigador (de los agentes externos) con la gente involucrada en el programa y que participa en el estudio y la transformación de su realidad.

- h) Toda metodología y toda forma de acción participativa, como es la IAP, sólo pueden aplicarse efectivamente a escala micro social, es decir, a una escala relativamente reducida (barrio, comunidad rural, organización, etc.).

- La IAP es una herramienta intelectual al servicio del pueblo cuando se valen de ella intelectuales, investigadores o profesionales, y es una herramienta propia de los trabajadores, cuando la utilizan los mismos sectores populares para tener un conocimiento lo más correcto y completo posible de la realidad que desean transformar.

- j) La IAP es una propuesta metodológica entre otras, con sus posibilidades y limitaciones.

- k) De todo ello se deriva otra característica de la IAP: la explicitación del componente direccional y teleológico. Toda acción se hace para algo, es decir, se liga con el ejercicio de un acto encaminado al logro de determinados fines objetivos.

Resulta claro que la IAP, en cuanto promueve la participación de la gente y crea condiciones para el fortalecimiento de las organizaciones de base y un modelo de sociedad que, en términos generales, podríamos denominar democrática y participativa. O, si se quiere expresarlo en sólo dos palabras y más precisamente, habría que hablar de la sociedad autogestionaria, como objetivo estratégico al que se desea llegar. Aclaremos que la IAP, por sí misma, nunca será el instrumento para construir una sociedad autogestionaria, sino un instrumento que puede ayudar a ello. (Ander –Egg, 2003)

Desde toda esta perspectiva se puede decir que la investigación acción participación se complementa con la investigación acción en cuanto comparten algunas características que combinadas permiten orientar la eficacia del trabajo enriqueciendo la inmersión del grupo investigador y el empoderamiento de los sujetos objeto de la investigación de las situaciones y la transformación de sus realidades y el favorecimiento de los conocimientos, así como la integración de procesos. Por ende se tomaron algunas conceptualizaciones con respecto a la investigación acción que nos sirven de base para el desarrollo y apropiación de la metodología que orienta este trabajo.

Es así que con Kemmis (citado por Latorre, 2003) la investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para este autor la investigación-acción es:

[..] Una forma de indagación autorreflexiva realizado por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismos; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo).

Así mismo, Lomax (citado por Latorre, 2003) define la investigación-acción como «una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora». La intervención se basa en la investigación debido a que implica una indagación disciplinada.

Sin embargo se destacan otros nombres de autores que han contribuido de cierta manera en el florecimiento de la investigación acción. Hdogkinson (1975) enseñó a los niños a trabajar juntos en la búsqueda de soluciones y luego invitó a los maestros para que adoptaran los métodos que habían enseñado a los niños para resolver sus problemas de manera cooperativa; Collier (1933) que señala la necesidad de colaboración entre el investigador práctico y el cliente. Lewin hizo aportes decisivos porque propone adaptar el modelo empírico analítico a los programas de acción social; maneja el concepto de investigación es ante todo investigación- acción.

Teniendo en cuenta esto, con el presente trabajo de investigación se busca el cómo y el porqué de una determinada situación o se toma una decisión, es decir, explica las razones de un determinado comportamiento. La investigación se basa en la observación, para tal fin se hace en este caso los grados 9º y 10º en la Institución Educativa el Rosario de Tierralta (Córdoba). En este tipo de investigación se trata de que el investigado y el investigador participen de manera activa. Por tanto, dentro del proceso investigativo, y como meta final se debe generar cambios en la población estudiada para así mejorar las condiciones dependiendo de la situación presentada.

Este trabajo de investigación está proyectado hacia el fortalecimiento de la dimensión socio-afectiva orientando y analizando la práctica institucional a través de conductas y acciones observables que ayuden a deducir los procesos que generan dichos problemas. Su intención es transformar la realidad que se vive en el interior del aula. Es un proceso

metodológico tendiente a interpretar los significados, hechos, actos y obras realizadas por los estudiantes.

El estudio propone diferentes actividades que van desde el auto conocimiento, que procure a llegar a generar confianza en sí mismos desde su propio yo interior y que luego estas conductas le sirvan al joven para mejorar las relaciones interpersonales. Entre sus pares y con los docentes teniendo siempre presente los fenómenos que de una u otra forma han tenido injerencia en el problema.

Se debe tener en cuenta, que en el desarrollo de las actividades intervienen como gestores de cambio, todos los sujetos de la comunidad educativa. Donde se combinan instrumentos de recolección de información de tipo cuantitativo solo para tener información de la cantidad de población y cualitativo, como encuestas que combina preguntas cerradas y abiertas; como instrumentos de un registro diario de observación de campo; donde su propósito principal es transformar la realidad social a través de la reflexión y la crítica, relacionando la teoría con la práctica en los procesos formativos. La perspectiva cualitativa busca la participación de los grupos en gestión de su propio conocimiento, evolución y fortalecimiento de las particularidades de la dimensión socio afectiva que les permita valorar y apropiarse de su propio crecimiento personal y social, así como el crecimiento en calidad de la convivencia escolar.

Este paradigma tiene como finalidad la transformación de las estructuras sociales. Con este tipo de estudio la investigación se basa en establecer cuál es la relación entre los estudiantes y profesor. El investigador debe permanecer en constante comunicación, transformando y respetando la individualidad de cada niño, sus características y sus intereses.

Es así, que la investigación, acciones y proceso investigativo da preferencias al análisis cualitativo con relación al cuantitativo ya que va utilizando los esquemas de interpretación en donde participan los sujetos involucrados en el problemas mediante la apropiación global de la realidad en tanto que participan en la identificación y comprensión de su propia realidad y puedan dar cuenta de su mejora.

La población integrada al proyecto es la Institución Educativa El Rosario de Tierralta – Córdoba, la muestra está definida por los grados 9° y 10° en sus grupos A y B respectivamente. El número total de la muestra es de 97 estudiantes conformados por 48 estudiantes en grado 9° (A y B) y 49 estudiantes en los grados 10° (A y B), con una edad promedio entre 14 a 16 años y en donde el 39.1% de la población total son niñas y el 60.9% son niños. Es de resaltar que la gran mayoría de los jóvenes vienen de familias disfuncionales, madres cabeza de familia, desplazados, hijos de padres reincidentes, donde se manifiesta la violencia intrafamiliar como parte de su cotidianidad, mala situación socio económica, las drogas, la delincuencia y reclutamiento forzado, y abandono que parecen ser propios del entorno donde se desenvuelven, lo que contribuye a que los niños y niñas reproduzcan en el contexto escolar estos comportamientos observados en su diario vivir.

Afectando su vida emocional, su sociabilidad, entre otros como agresiones físicas o verbales con sus pares, es decir afecta todos los aspectos que forman parte del desarrollo de su socio afectividad, así como también su propio ambiente escolar.

Por otro lado los instrumentos y técnicas de investigación para la captación de información son: Talleres los cuales están orientados desde lo individual a lo grupal, actividades cooperativas a campo abierto, diario de campo y la observación directa participante. Lo que nos permitirá el reconocimiento de las actitudes de los jóvenes ante una situación cotidiana generada donde sobresalgan las emociones básicas desde el trabajo individual y grupal es el punto de partida de este estudio, por tanto a través de la de la observación como medio que permite abordar un diagnóstico que permita establecer y evidencian comportamientos que dejen notar como se afectan sus relaciones con los demás y consigo mismo, otro de los aspectos que sobresale en los momentos de encuentro es el diálogo, donde se logre destacar las emociones como aspecto fundamental y propio de su ser.

Capítulo 4

El niño, su mundo y su idioma

Con este trabajo nos hemos propuesto diseñar y plantear una dinámica vivencial de experiencias lúdicas con las que se favorezca principalmente el fortalecimiento de la dimensión socio – afectiva en los estudiantes de los grados 9º, 10º propiciando espacios que permitan a los estudiantes un mejor conocimiento de sí y de sus potencialidades como ser individual y social, que le permitan expresarse y relacionarse con todos los participantes, que le permita reconocerse como ser único con talentos propios, capaz de producir, respetarse, y respetar las diferencias, estableciendo una relación de armonía de comprensión y empatía con y entre los estudiantes a nivel individual y cooperativo. La propuesta puede llevarse a cabo tanto en el exterior como en interior, o combinando ambos tipos de espacios, ya que se puede trabajar desde la interdisciplinariedad de la áreas siempre manteniendo su sentido lúdico y didáctico. Así mismo se trabajarán un serie de actividades que estarán distribuidas en el transcurso del año escolar y en donde los estudiantes podrán asumir diferentes roles desde el liderazgo y lo participativo pero manteniendo la intencionalidad del objetivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, lo que buscamos con esta propuesta es promover la participación activa de toda la comunidad educativa en torno al fortalecimiento de la dimensión socio afectiva para la sana convivencia y mejorar la convivencia. Justificándonos en la problemática que incide sobre los estudiantes en cuanto a la baja auto estima que presentan, la agresividad, lo que acarrea problemas de convivencia entre ellos, así como la

poca atención que presenta la mayoría de los padres con respecto al proceso formativo de sus hijo notándose también la presencia de violencia intrafamiliar a parte pues de que la gran mayoría de los estudiantes vive en familias disfuncionales y de escasos recursos económicos, sumando también que en la zona donde estos muchachos viven no presenta espacios para el ocio y esparcimiento lo que los convierte en una población vulnerable y sobre todo susceptible a ser absorbidos por los grupos al margen de la ley. Por tal motivo hemos querido brindarles mayores posibilidades de desarrollo personal y social tratando a través de las experiencias lúdicas ampliar un bagaje de oportunidades que les permitan buscar el sentido de auto realización de felicidad de mejoramiento del clima escolar y proyección comunitaria.

❖ Actividad 1. Título: Me amo y me acepto como soy.

Objetivo general: fortalecer la auto estima de los estudiantes de grado a través del auto reconocimiento.

Objetivos específicos:

Reconocer mi entorno y el de los demás.

Identificar de dónde venimos, quienes hemos sido y como nos relacionamos.

Aceptar a los otros y a nosotros mismos y lograr proyectarnos en el medio

Metodología o procedimiento: Sentados en un espacio al aire libre cada estudiante recibirá un cuestionario para que lo desarrollen y reflexionen sobre el conocimiento de sí mismos.

Seguidamente crearan un cuento con su propia historia personal “Erase una vez...” por ultimo cada joven llenara un formato en el cual se planteara un compromiso personal para el medir sus propios avances en el tema desarrollado

Temática: Auto estima - Auto reconocimiento

Número de participantes: 5 en adelante o individual

Recursos materiales: Hoja con las instrucciones, hojas en blanco, lápices, lápices de colores, cuestionarios.

Tiempo de duración: el tiempo de juego es relativo, depende de la capacidad de construcción textual de los estudiantes.

Evaluación: capacidad de construcción textual, cumplimiento de autocompromiso.

Personas responsables: Yajaira Villadiego Mestra, Roger López Bermúdez, Alberto González Molina.

Beneficiarios: Estudiantes

❖ Actividad 2. Título: Me reconcilio con mi historia.

Objetivo general: Reflexionar sobre la importancia de la familia en la construcción de sí mismo y de las relaciones con su entorno.

Objetivos específicos:

Identificar la importancia de la familia en la formación de nuestra persona.

Descubrir cómo de su núcleo familiar ellos pueden tomar las fuerzas para hacer posibles todos sus sueños.

Metodología o procedimiento: cada miembro del grupo recibirá un globo (bomba) que irá inflado con su boca, al tiempo que se le indique. La idea es que en primer lugar se reflexione y luego lo infle poco a poco:

-Pienso en los momentos difíciles que he vivido. (Luego infla un poco el globo)

-Pienso en las personas que me han agredido. (Luego infla un poco el globo)

-Recuerdo los días de enfermedad. (Luego infla un poco el globo)

-Hago memoria de las discusiones con mis padres. (Luego infla un poco el globo)

Se pueden agregar más momentos de reflexión según lo considere quien éste haciendo la orientación.

Al tener el globo inflado lo cerrarán con un nudo, de modo que lo puedan sostener con ambas manos, al repetir la frase sanadora -en honor a la felicidad voy a hacer algo nuevo y maravilloso con mi vida- reventarán el globo haciendo alusión al desprendimiento de lo malo y negativo e invitándolos a hacer de su vida una nueva historia. Por ultimo cada joven llenara un formato en el cual se planteara un compromiso personal para el medir sus propios avances en el tema desarrollado.

Temática: auto estima, auto reconocimiento, mi familia y mi entorno.

Número de participantes: 5 en adelante o individual.

Recursos materiales: hoja con las instrucciones, globos, lápices, cuestionarios.

Tiempo de duración: entre 30 y 60 minutos.

Evaluación: análisis de su vida familiar, cumplimiento de autocompromiso.

Personas responsables: Yajaira Villadiego Mestra, Roger López Bermúdez, Alberto González Molina.

Beneficiarios: Estudiantes

❖ Actividad 3. Título: “La Red Universal” De lo Fácil a lo Difícil.

Objetivo general: Utilizar los conflictos como parte esencial de su formación como ser humano, desde la espontaneidad en un ambiente que asimile su cotidianidad.

Objetivos específicos:

Controlar la manera de actuar y pensar frente a los conflictos.

Realizar test de convivencia

Promover el trabajo en equipo

Aprender a resolver conflictos

Mejorar las relaciones interpersonales

Aprender a respetar las diferencias

Metodología o procedimiento: Primero se realizara un test de convivencia en el que cada joven llenara un pequeño cuestionario , el cual se hará nuevamente en un segundo momento para determinar los avances con el fin de medir el impacto de la actividad seguidamente contando con 5 balones o más, se ubican los jóvenes en círculo, y uno de ellos iniciara a tirar 1 balón a una persona que no sea ni el que esta inmediatamente a la derecha y a la izquierda; esta misma persona siempre tirara los balones dando inicio al juego y siempre se la tirara a la misma persona, y la que recibió hace lo mismo, recibe el balón y se la tira a otro compañero que no sea ni el que esta inmediatamente a la derecha ni a la izquierda. Los balones deben estar continuamente en movimiento y el ritmo y momento de pasar todos los balones lo ponen los jóvenes, haciendo énfasis en que mínimo de tiempo deben estar pasando dos balones simultáneamente. Al final se está construyendo una secuencia o telaraña. Por ultimo cada

joven llenara un formato en el cual se planteara un compromiso personal para el medir sus propios avances en el tema desarrollado.

Temática: auto estima, auto reconocimiento, trabajo en equipo, trabajo cooperativo, diálogo y Resolución de conflictos.

Número de participantes: de 20 en adelante o grupal.

Recursos materiales: hoja con las instrucciones, test, balones, lápices, cuestionarios.

Tiempo de duración: entre 30 y 60 minutos.

Evaluación:

Test de convivencia.

Retroalimentación: como facilitador usted notara que muchos jóvenes para desarrollar la actividad se estresaron, discutieron, gritaron, etc., pero usted tiene que alentarlos en todo momento (ustedes pueden, vamos muchachos, escuchen, trabajen en equipo, propongan, etc.) de tal manera que el juego permita que cada joven aporte y aprenda a resolver conflictos para su vida desde su liderazgo. En cada pausa dele herramientas, como que cada joven desde su imaginario vea cada balón como un reto en su vida, ya sea estudio, ser el mejor grupo de estudiantes, resolver un problema etc., de tal manera que el joven vea la importancia de cuidar el balón y que este mismo llegue a su final.

Cumplimiento de autocompromiso.

Personas responsables: Yajaira Villadiego Mestra, Roger López Bermúdez, Alberto González Molina.

Beneficiarios: Estudiantes.

❖ Actividad 4. Título: Copa INEDRO Intercursos “Fomento de los Valores”.

Objetivo general: Brindar a los estudiantes de la Institución Educativa el Rosario experiencias lúdicas conformando grupos recreo-deportivos, que permitan proyectar sus habilidades de comunicación, mejorar su auto estima y relaciones interpersonales, así como la formación en valores como la tolerancia, el respeto , entre otros a la vez que se Utiliza creativamente el tiempo libre de los educandos.

Objetivos específicos:

- Conformar los diferentes grupos recreo-deportivos de la Institución Educativa el Rosario.
- Brindar al estudiantado la oportunidad de la utilización positiva del tiempo libre fomentando la toma de decisiones y desarrollo de actividades volitivas.
- Vivenciar actividades deportivas y recreativas que contribuyan a la formación integral del estudiante.
- Propiciar ambientes de paz, convivencia pacífica entre los educandos de la institución Educativa Plaza Bonita.
- Estimular a la población de la institución al trabajo en equipo, el cultivo de valores como la solidaridad, tolerancia, respeto, responsabilidad y fraternidad.

- Fomentar diferentes roles y líneas de comunicación entre los educandos.

Metodología o procedimiento: Se desarrollara un programa deportivo- recreativo y de seguimiento que permita a los estudiantes participar desde diferentes roles (lideres, control y disciplina, logística y participantes) favoreciendo la comunicación, relaciones interpersonales, la toma de decisiones, entre otros. El trabajo general está distribuido en las siguientes etapas: motivación y promoción de la actividad en la institución, conformación de equipos por grupos y género que luego serán clasificados por categorías seguimos preparación de los estudiantes para rol de administración y control y se establecerá la fecha de apertura del evento se seguirá con la fase inicial clasificatoria , y se culminara con la fase final y reconocimiento a los más destacados y celebración para integrar a todos los participantes . Para realizar esta actividad se contara con la colaboración de toda la comunidad educativa de la Institución Educativa El Rosario.

Temática: auto estima, trabajo en equipo, trabajo cooperativo, diálogo y Resolución de conflictos, trabajo de Roles, fomento de valores.

Número de participantes: 300 aproximadamente.

Recursos materiales: planillas, espacios deportivos, balones, pitos, cronómetros, talento humano (comunidad educativa).

Tiempo de duración: 7 meses aproximadamente.

Evaluación:

Retroalimentación: cambios de actitud en los participantes, manejo de los conflictos, respeto y disciplina, trabajo cooperativo, participación, convivencia, manejo de roles.

Cumplimiento de autocompromiso.

Personas responsables: Yajaira Villadiego Mestra, Roger López Bermúdez, Alberto González Molina.

Beneficiarios: Estudiantes.

❖ Actividad 5. Título: Olimpiadas Recreativas.

Objetivo general: desarrollar un programa lúdico - recreativo que permita a los estudiantes desarrollar sus habilidades de comunicación, de cooperación, de sana convivencia, así como el fomento de los valores, su crecimiento personal, social y familiar. Y a asumir las consecuencias que generan las acciones que realizamos.

Objetivo específico

- Facilitar la integración, socialización y recreación de los participantes mediante la realización de juegos, competencias deportivas y otras actividades socioculturales

- Estimular a la población educativa de la institución al trabajo en equipo, el cultivo de valores como la solidaridad, tolerancia, respeto, responsabilidad y fraternidad.

- Propiciar ambientes de paz, convivencia pacífica entre los educandos de la institución

Educativa El Rosario

- Vivenciar actividades deportivas, recreativas, artísticas, culturales y creativas que además de servir de pasatiempo contribuyen a la formación integral del estudiante.

Metodología o procedimiento:

El trabajo general está organizado de la siguiente manera: preparación de los estudiantes los grado 10° para que realizaran el rol como monitores y organizadores en las actividades lúdico-recreativas a realizarse en la institución reforzando en ellos los aspectos de autoestima, seguridad y autoconfianza, los estudiantes de grado 9° desarrollaran el rol de disciplina y parte operativa organizacional teniendo en cuenta que estos estudiantes ya han vivenciado experiencias desde la lúdica que han orientado la superación de aspectos negativos de su ser y reforzado el trabajo en equipo y habilidades sociales y de comunicación posterior se seguirá con la organización de juegos y actividades lúdicas, así como la adecuación del espacio para las mismas y la gestión de materiales. Se finalizara con la ejecución de las actividades en tiempos específicos en donde se orientara el trabajo de la población implicada al trabajo hacia sus propios pares estudiantiles, por tanto está dirigido a los estudiantes de la básica secundaria y estudiantes de grados 4° y 5° de primaria en su parte aplicativa, con un mínimo de 200 participantes y se realizara con actividades a campo abierto.

Temática: trabajo cooperativo, fomento de valores, trabajo de roles, actividades lúdicas.

Número de participantes: 200 aproximadamente.

Recursos materiales: depende de los juegos y actividades que se escoja realizar.

Tiempo de duración: el tiempo de la actividad es de entre 2 a 3 horas.

Evaluación: participación, actitud de los estudiantes.

Personas responsables: Yajaira Villadiego Mestra, Roger López Bermúdez, Alberto González Molina.

Beneficiarios: Estudiantes.

Capítulo 5

Redescubriendo desde nuestra experiencia lúdica

A partir de las vivencias de experiencias lúdicas, nos permite ofrecer a los niños y jóvenes la oportunidad para experimentar, descubrir, dar forma a sus expectativas por su propia iniciativa; con la finalidad de desarrollar sus potencialidades, desenvolver un pensamiento propio y actitudes creativas en dialogo con los otros alumnos y docentes. Todos realizando un esfuerzo para aprender más.

La utilización de la lúdica en el quehacer docente le permite al niño aprender con alegría, ser libre para crear, donde cada uno aprende y se afirma como sujeto, es el protagonista de su aprendizaje. A partir de la satisfacción de experimentar, descubrir y elaborar conclusiones, conceptos o nuevas vías de comprensión se constituye la enseñanza del niño.

Otro aspecto importante de la vivencia de las experiencias lúdica, es que asocia al imaginario nuevos conocimientos, mejores vías de aprendizajes y ofrece posibilidades de integración grupal necesarias en la convivencia del educando, para establecer un enlace entre él mismo y el entorno social que lo rodea, son vivencias que le permiten adaptarse, convivir e integrarse, preparándolos y orientándolos para desarrollar sus habilidades socio afectivas, potenciando sus capacidades para la vida.

La lúdica es uno de los instrumentos más importantes para el desarrollo integral del niño, principalmente en los primeros años de vida ya que por este medio no solo desarrollara su aspecto motriz sino que además incrementara su capacidad intelectual social moral y creativa.

En conclusión, para el fortalecimiento de la dimensión socio afectiva en los jóvenes, la vivencia de experiencias lúdicas son un ejercicio de libertad, de autoestima, autoconfianza, y sociabilidad en sí misma, es un escenario para el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes para asumir, explorar, descubrir, disfrutar a plenitud todo aquello que lo hace sentir bien y lo llena de satisfacción y seguridad, dándole significado a su existencia a su ser él y su relación con los demás.

Es bien sabido que históricamente, las políticas educativas han centrado su intencionalidad a una línea fija, solo en lo cognitivo, desvalorando lo inter e intrapersonal; en este sentido el quehacer pedagógico del docente se ve relegado al trabajo en el aula o la simple transmisión de conocimiento. Ahora bien, a partir de la exploración de las experiencias lúdicas, se flexibiliza el quehacer pedagógico ya que el docente, podrá desempeñar su labor como una red, apropiándose de las múltiples oportunidades que se pueden potenciar desde la lúdica; generando espacios de creatividad, inclusión, integración, goce y libertad para los estudiantes.

De esta manera se podrá articular la parte cognitiva del educando con la parte socioafectiva, permitiendo la formación integral de los jóvenes, dándole significado al

proceso educativo, convirtiendo al sujeto en protagonista de su propio aprendizaje y fomentando la sana convivencia. En este sentido el docente debe reinventarse día a día, potenciar su creatividad, volviéndose un facilitador de los procesos pedagógicos y un agente de sociabilidad.

Teniendo en cuenta lo que dice Carlos Bolívar, La lúdica en la escuela o en la institución escolar, es una necesidad y un requisito indispensable, desde las perspectivas pedagógicas constructivistas que pretenden una formación y un desarrollo humano armónico, equilibrado y sostenido.

Partiendo de lo anterior, se hace necesario convertir la escuela en un campo pedagógico y didáctico que favorezca el desarrollo y fortalecimiento de las potencialidades socio afectivas de los educandos, integrándolos al desenvolvimiento propio de las áreas del conocimiento como forma de asegurar la perspectiva de educación integral, constituyendo esta articulación desde la vivencia de experiencias lúdicas a la sistematización de conocimiento, a los valores humanos, a los principios éticos y estéticos. Desde la perspectiva observada, si las institución educativa en verdad desea mejorar significativamente los ambientes de educación en torno al fortalecimiento de lo socio afectivo, se deberán empezar por intentar un cambio de lógica en la organización y funcionamiento de la escuela y un cambio de actitud frente a la vida misma, tratando, de ponerse en el lugar del otro, de ver y sentir como el otro, ese niño o joven en pleno desarrollo y necesitado de expresión y satisfacción lúdica.

Lista de referencias

Adelmo Sabogal Padilla. Ed. D. Documento Conceptual de la Línea de Investigación Pedagogía Medios y Mediaciones. Fundación universitaria los libertadores 2016, p.7

Avendaño, L. Á. (2012). Fortalecimiento de los procesos socio-afectivos a través de la lúdica con los niños y niñas del Hogar agrupando la nueva esperanza del municipio de Cartagena del Chaira, Universidad de la Amazonía.

Benavides Salas, A. S. (2012). Fortalecimiento de conductas socio-afectivas en niños (as) de 8 a 10 años, pertenecientes a la institución educativa municipal francisco José de Caldas, sede central primaria.

Bonilla, C. B. (1998). Aproximación a los conceptos de lúdica y ludopatía. In Memorias VII Congreso Nacional de Educación Física y Recreación.

CB Bonilla. (Noviembre, 1998). V Congreso Nacional de Recreación Coldeportes Caldas / Universidad de Caldas / FUNLIBRE. Memorias VII Congreso Nacional de Educación Física. Manizales, Caldas, Colombia.

Dinello, R. (2006). Pedagogía de la Expresión Ludocreativa. Revista Internacional Magisterio, Educación y Pedagogía, (19).

De, b. l. l. c. e. (2009). Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana.

Edwards, M. I. M., Espinosa, C. R., & Mena, A. M. V. (2009). El impacto del desarrollo de habilidades socioafectivas y éticas en la escuela. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Eisner, E. W. (2002). Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales. *Arte, individuo y sociedad*, 6(12), 46-56.

Extremera Pacheco, N., & Fernández-Berrocal, P. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *Revista electrónica de investigación educativa*, 6(2), 1-17.

Extremera Pacheco, Natalio, & Fernández-Berrocal, Pablo. (2004). El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas. *Revista electrónica de investigación educativa*, 6(2), 1-17. Recuperado en 03 de julio de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412004000200005&lng=es&tlng=es.

Trianes Torres, María Victoria, García Correa, Antonio, (2002, agosto). Educación socioafectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares, revista interuniversitaria de formación del profesorado, disponible en: <<http://4www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404409>> ISSN 0213-8646

<https://conocimientopractico.wordpress.com/article/caracteristicas-de-la-metodologia-2sr10788nwjjj-26/>).

<https://arteydocencia.files.wordpress.com/2013/08/investigacion-accion-antonio-latorre-2003-capc3adtulo-2.pdf>

<http://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>)

<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/filosofia/tesis138.pdf>

<http://www.flaluargentina.com/index.php/blog/8-impulso-ludico>.

http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.

La Investigación Acción. Conocer Y Cambiar La Práctica Educativa. Antonio Latorre. Ed. Graó. España, 2003.

Palacio Méndez, Y. L. (2014). ¿Cómo potencializar la dimensión socio-afectiva a través del juego en los niños con población de atención diferencial en el jardín Coclies Zipaquirá? (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).

Rangel, A. E. N. (1996). Inteligencia emocional.

Repensando la Investigación-Acción-Participativa. Por Ezequiel Ander-Egg. Grupo editorial Lumen Hvmanitas. Primera edición: 1990. Segunda edición: 1990. Tercera edición: 1993. Cuarta edición: 2003.

Rodríguez Mora, D. C., & Cárdenas Garzón, W. A. (2016). El docente como actor en la construcción de la dimensión socioafectiva de los niños y las niñas de transición a través de su relación con ellos.

Trianes Torres, M. V., & García Correa, A. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado, (44).

Yiceth Viviana laguna Salcedo <http://desarrollonino.blogspot.com.co/p/dimension-socio-afectiva.html> 2015